DEVUELVEN DÍAS ADMINISTRATIVOS O FESTIVOS POR SISTEMA FRONTAL



Nuestro Seremi, Dr. Eduardo Barra Jofré en coordinación con funcionarios asociados a FENFUSSAP y encargados de Relaciones Laborales local y nacional, determinó que los permisos extendidos desde el 13 al 15 de junio del 2024, en contexto de emergencia por el sistema frontal que afectó nuestra región queden sin efecto permitiendo a los funcionarios y funcionarias recuperar sus días administrativos y/o festivos.

